

NORTEAMÉRICA. Año 2, número 1, enero-junio de 2007

Ignorancia estratégica

LEONARDO CURZIO*

RESUMEN

El tema migratorio entre México y Estados Unidos es el más importante en la agenda bilateral actual. Lleno de contradicciones para ambos países, no parece encontrar soluciones prácticas, pues ambos gobiernos prefieren omitir de sus agendas y planteamientos los asuntos que les resulta incómodo reconocer. Para Estados Unidos, el problema radica en una contradicción: que, al ser un país construido por migrantes, ahora debe aplicar una política migratoria severa y, a la vez, necesita la mano de obra barata para el funcionamiento de su economía. Para México, el tema de la migración de los mexicanos hacia Estados Unidos se utiliza como arma política, aunque, en los hechos, el país carece de una auténtica política migratoria. Por lo tanto, encontramos una tendencia en cada país a simplificar la discusión de la migración. Ni los gobernantes ni las burocracias de ambas naciones aceptan públicamente la complementariedad de las dos estructuras económicas en el plano de los mercados laborales. Tampoco consideran los factores económicos, demográficos y socioculturales que la migración entre ambos países genera. Es precisamente en esta tendencia a la simplificación del tema en la que situamos la *ignorancia estratégica*, la cual caracterizamos como un mecanismo de evasión de la realidad que permite a los actores de la relación bilateral utilizar el tema de la migración como les conviene, ya sea minimizando las informaciones que al respecto se tienen, o bien, limitando la responsabilidad compartida. Ignorar estratégicamente condiciona la generación de políticas comunes que den una respuesta equilibrada y justa a los problemas que genera la migración bilateral.

Palabras clave: Migraciones, relaciones México-Estados Unidos, seguridad, mercados laborales.

* Investigador del CISAN, UNAM. <leonardocurzio@nrm.com.mx>.

VALORES EN TENSION

En Estados Unidos, el tema migratorio deja al descubierto una profunda disyuntiva que palpita en los orígenes mismos de la nación: ser un país abierto a las corrientes migratorias o aplicar una política migratoria restrictiva. Tal disyuntiva saca a la luz algunos dilemas que provocan una tensión enorme entre distintos valores que la propia sociedad estadounidense considera básicos para explicar su identidad.

Esta problemática no es del todo novedosa. A lo largo de su historia, Estados Unidos ha reflejado en su política migratoria (por cierto magistralmente revisada en una reciente investigación de Aristide Zolberg [2006]) la lucha por determinados valores, así como los juicios y prejuicios que sobre otros pueblos y etnias han aparecido en diferentes momentos de la historia. Además, la política migratoria ha permitido ir moldeando el rostro de ese país al favorecer o inhibir la llegada de cierto tipo de migrantes a su territorio.

El proceso es muy complejo y no es propósito de este artículo retomarlo en su totalidad. Tampoco abordaremos en toda su extensión el debate teórico sobre las migraciones. Baste señalar como referencia básica que los fenómenos migratorios suelen ser producto de la interacción entre dos realidades diferentes pero complementarias. Por un lado existen condiciones expulsivas que en determinadas sociedades pueden deberse a razones políticas, religiosas, culturales, económicas o sociales,¹ en muchos casos, incluso, el elemento determinante puede ser una combinación de factores que impulsan a un grupo de individuos a emigrar de su tierra natal. Existen, por el otro, factores atractivos que pueden depender de los mismos resortes que expulsan o de una mezcla de algunos de ellos, aunque vale la pena subrayar que el eje económico suele ser el preponderante para motivar los flujos migratorios.

El desplazamiento de personas a otros países plantea, por supuesto, problemas de distinta índole en función de la cultura de origen y el número de inmigrantes. Para las sociedades “expulsoras”, los problemas pueden situarse en la desintegración familiar, la feminización de la economía o la aculturación. En tanto, para las sociedades receptoras, los problemas son más amplios y tienen básicamente que ver con la organización de la convivencia, el respeto a determinados valores y leyes, así como a la percepción de identidad que una sociedad tenga de sí misma. Todas las comunidades tienen una autopercepción y pueden sentirse amenazadas cuando un contingente de personas instalado en su territorio no tiene su mismo origen, no habla

¹ Una revisión de los modelos teóricos que explican las migraciones en un sentido muy amplio lo desarrollamos en Curzio, 1992. Véase específicamente el capítulo primero. Un texto que retoma los diversos enfoques para explicar la migración es Castles y Millar, 2004.

la lengua de la mayoría o no profesa la religión mayoritaria, o tal vez no apoya al equipo nacional en un juego de fútbol.

No es extraño, por lo tanto, que las políticas migratorias obedezcan a los estados de ánimo de una sociedad, a percepciones de riesgo alimentadas a veces por juicios y muchas más por temores o prejuicios. Convivir con comunidades diversas no es siempre fácil y las tensiones pueden adquirir diversas gradaciones que van desde la molestia superficial hasta la franca hostilidad. Las políticas migratorias reflejan los problemas que se generan en los ámbitos económico, religioso, cultural, étnico o de seguridad, por la convivencia con inmigrantes.

Las sociedades contemporáneas tienen, a pesar de su complejidad, una serie de valores que no siempre se acoplan fácilmente a los desafíos que plantean los extranjeros asentados en su territorio. Una sociedad, por ejemplo, puede tener una tradición de tolerancia con la diversidad religiosa y súbitamente encarar un reto por una acción terrorista ligada a un fundamentalismo religioso. Los valores de la sociedad se tensan por el efecto contradictorio que generan situaciones extremas. No siempre es fácil acompañar los valores con realidades cambiantes.

En los sistemas educativos, por citar otro caso, puede darse una voluntad de integrar a los hijos de migrantes, pero puede haber serias resistencias a enseñar contenidos en otra lengua que no sea la mayoritaria. En fin, podríamos multiplicar los ejemplos para explicar cómo se generan estas tensiones entre un valor proclamado por una comunidad como fundamental y situaciones inéditas o de graves consecuencias.

En el ámbito económico sucede algo similar. Una comunidad se puede reconocer como abierta y solidaria con los extranjeros, mientras no se conviertan en un factor de competencia, percibida como desleal, o como francos explotadores de ventajas y recursos que le pertenecen originalmente. Pueden vivirse fuertes tensiones xenofóbicas en periodos de recesión.

Las políticas migratorias responden a una o varias de estas problemáticas y las naciones intentan controlar el flujo de extranjeros que llegan a su territorio a instalarse y trabajar.

La imposibilidad de armonizar valores que pueden entrar en fricción o en franca contradicción fomenta que la sociedad y el gobierno discutan fragmentariamente el tema, reduciendo así la enorme complejidad del fenómeno migratorio que es, al mismo tiempo, un fenómeno social, económico, internacional, pero sobre todo humano.

En el inicio del siglo XXI, no solamente se ha detectado esa tendencia a la simplificación de la problemática migratoria, como si existiese una dificultad epistemológica para la aprehensión de su complejidad, sino que se ha llegado al extremo de reducirla conscientemente por una lógica elemental de rentabilidad política electoral que lleva a plantear soluciones lineales que ocultan de manera deliberada las

dimensiones y las múltiples implicaciones del problema. Esa tendencia a reducir la problemática para plantear así soluciones que satisfagan a un electorado sediento de soluciones radicales y sin impactos colaterales explica que amplios sectores que participan en la discusión vayan ignorando deliberadamente ciertos hechos, cifras o realidades sobre los que conviene correr un grueso velo a fin de mantener un equilibrio discursivo.

Dicho en otros términos, es mejor ignorar estratégicamente ciertos aspectos para que el discurso político no pierda coherencia y el electorado tenga elementos que lo tranquilicen, independientemente de lo que suceda en la realidad. Una especie de autismo calculado y colectivo permite a amplias franjas de aquella sociedad seguir ignorando una realidad que involucra a millones de personas.

En este artículo abordaremos tres dilemas que hoy enfrenta la sociedad estadounidense y concluiremos acotando el concepto que da título a este ensayo. Toda sociedad se funda en valores y en aspiraciones colectivas. Toda sociedad desarrolla un concepto de su propia identidad que no siempre coincide con la percepción externa, pero que ayuda a cohesionar a un colectivo que se identifica como nación diferenciada. Hay coyunturas que ponen en tensión los valores que una sociedad comparte y, en ese caso, las opciones son reducir la importancia de uno de ellos o directamente desarrollar un mecanismo de autoengaño que la lleve a negar una parte de la realidad.

ENTRE LA APERTURA Y LA RESTRICCIÓN

La más evidente de todas las tensiones que hoy vive Estados Unidos es sentir orgullo de ser una nación construida por sucesivas olas migratorias mientras existen tendencias restrictivas al respecto que forman parte del debate público de ese país. Uno de los elementos identitarios que más cohesión social genera en aquel país es precisamente ser tierra de oportunidades y libertad para quienes llegan del exterior; sin embargo, esta sólida convicción choca con el rechazo a determinados grupos migratorios con los que la población ha convivido desde el siglo XIX, como los mexicanos, a quienes algunos sectores han señalado ahora como una potencial amenaza a su identidad.² La tensión entre el valorado *melting pot*, como gran sueño colectivo, y

² De manera muy señalada los hispanos, aunque, con mayor exactitud, los mexicanos. Huntington (2004a) publicó en la influyente revista *Foreign Policy* su tesis sobre la amenaza hispánica de dividir a Estados Unidos en dos países. Posteriormente, amplió y contextualizó su argumento en un libro interesante y polémico (Huntington, 2004b).

IGNORANCIA ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE ACTUALIDAD

las tendencias nativistas que impulsan algunos sectores de la academia y los medios expresa una paradoja colosal.

Si analizamos el fenómeno migratorio a Estados Unidos desde una perspectiva centenaria, comprobaremos que salvo en los periodos de gran contracción económica, la llegada de extranjeros a territorio estadounidense ha sido una constante. En la primera década del siglo XX, llegaron cerca de nueve millones de extranjeros y en la última década de la misma centuria la cifra era ligeramente superior. Lo que ha cambiado no es ni el fenómeno migratorio como tal, ni siquiera el número —si nos atenemos a cifras oficiales—, sino el origen de los migrantes y el estado de ánimo de la sociedad receptora.

La emigración a los Estados Unidos, como se refleja en las cifras del siguiente cuadro, es un fenómeno estructural que no puede ser leído en toda su complejidad a la luz de una coyuntura específica.

Cuadro 1		
INMIGRACIÓN A LOS ESTADOS UNIDOS, 1900-2004		
(POR DÉCADAS)		
Periodo	Número	Promedio anual por mil hab.
1901-1910	8 795 000	10.4
1911-1920	5 736 000	5.7
1921-1930	4 107 000	3.5
1931-1940	528 000	0.4
1941-1950	1 035 000	0.7
1951-1960	2 515 000	1.5
1961-1970	3 322 000	1.7
1971-1980	4 493 000	2.1
1981-1990	7 338 000	3.1
1991-2000	9 095 000	3.4
2001-2004	3 780 000	3.3

Fuente: U.S. Bureau of Census <www.census.gov>.

Cierto es que a diferencia de lo que sucedía en los primeros años del siglo XX, el aporte de población europea se ha reducido notablemente en las últimas décadas. De los cerca de 7 400 000 inmigrantes registrados por la Oficina del Censo entre 1981 y el 2004, los europeos no llegan a 10 por ciento, siendo los originarios del Reino

Unido el grupo más numeroso (1 420 000) seguido por polacos y rusos. El contingente asiático representó 38 por ciento en ese mismo lapso, aunque es ciertamente el mexicano el que aporta el mayor número. En números redondos, los mexicanos emigrados legalmente a Estados Unidos en el periodo considerado ascienden a 1 653 000 y representan 22.5 por ciento de todos los extranjeros.

Por su número y creciente visibilidad en regiones que tradicionalmente no recibían migración mexicana, el tema se ha convertido en un asunto nacional y además ha suscitado reacciones culturalmente orientadas, es decir, el problema enfocado por esos grupos no es en sí la migración, pues las cifras no son tan diferentes de las registradas en etapas anteriores, sino la migración de mexicanos a los que se considera incompatibles con ciertos valores. Ciertamente es que no es la primera vez en la historia que se han suscitado reacciones de determinados grupos contra el grupo de origen dominante. Albert Jacquard (1983) consigna por ejemplo esa aberrante tendencia a intentar dar una coartada científica a la discriminación de que eran objeto los italianos en los primeros años del siglo anterior, demostrando con “pruebas” de habilidades mentales la “inferioridad intelectual” de los itálicos. Sin embargo, en los tiempos que corren, el antimexicanismo ha crecido de manera apreciable.

QUEREMOS TRABAJADORES, NO SERES HUMANOS

Una segunda tensión de valores se ubica en el plano económico. Los emigrantes, más allá de asuntos identitarios, siguen siendo reclamados por la economía estadounidense. Por razones demográficas y de calificación de la mano de obra, el mercado laboral depende en un alto grado del aporte de mano de obra extranjera. Esta realidad se comprueba con los índices de ocupación de los migrantes legales e ilegales en la economía y su adaptabilidad a los requerimientos de mano de obra en diferentes zonas del país. Allí está, como ejemplo palmario, el caso de las personas que han fluído en gran número a reconstruir Nueva Orleans después de Katrina o bien el caso de Las Vegas, que absorbe cada vez más mano de obra poco calificada en el sector de los servicios.

Para Estados Unidos, la necesidad de mano de obra es una realidad incuestionable que, de acuerdo con las proyecciones de los expertos en el mercado laboral, no va a cesar en los próximos años. De hecho, según las estimaciones de la Oficina del Censo de Estados Unidos, entre los años 2002 y 2012, la economía estadounidense requerirá de 56 000 000 de puestos de trabajo, la mitad de los cuales será poco calificada y es por lo menos discutible que los ciudadanos de aquel país, con niveles educativos crecientes, los acepten como primera opción.

IGNORANCIA ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE ACTUALIDAD

Es interesante revisar la estimación de la oficina del Censo de Estados Unidos sobre los sectores que requerirán más o menos trabajadores en los próximos años. Éstos se reagrupan, como se aprecia en el cuadro 2, en tres grandes categorías.

Cuadro 2	
PROYECCIONES DE EMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD (2002-2012)	
1) Mayor crecimiento	
Comercio al menudeo	2 082.0
Servicios de empleo	1 763.5
Educación provista por el Estado y los gobiernos locales	1 730.0
Servicios de comida y bares	1 337.3
Consultorios de trabajadores de la salud	1 228.9
Construcción	1 013.7
Servicios educativos	759.2
Servicios de salud ambulatorios, excepto consultorios de trabajadores de la salud	669.8
Gobierno federal y general local	669.7
Comercio al mayoreo	638.2
Diseño de sistemas de cómputo y servicios relacionados	635.0
Hospitales	631.9
Servicios de rehabilitación vocacional, individuales, familiares y de la comunidad	597.3
Clinicas de salud mental y cuidados médicos	559.3
Transportes en tráilers y de mensajería (local e internacional)	507.2
Investigación y apoyo empresarial, servicios de seguridad y de apoyo, n.e.c	488.5
Servicios de patrocinio, de gestión de donaciones, religiosos, así como organizaciones sociales de promoción y defensa	427.8
Industrias del entretenimiento y los juegos de azar	409.7
2) Crecimiento más rápido	
Editores de <i>software</i>	173.7
Servicios de consultoría técnica, científica y administrativa	405.6
Clinicas y residencias para ancianos	382.3
Diseño de sistemas de cómputo y servicios relacionados	635.0
Servicios de empleo	1 763.5
Servicios de rehabilitación vocacional, individuales, familiares y de la comunidad	597.3

LEONARDO CURZIO
NORTEAMÉRICA**Cuadro 2**
(continuación)

Servicios de salud ambulatorios, excepto consultorios de trabajadores de la salud	669.8
Sistemas de agua, drenaje y otros	22.5
Servicios de Internet, de procesamiento de datos y otros relacionados con la información	244.3
Servicios de guardería	316.1
Renta y contratación de maquinaria industrial, comercial y equipo	40.6
Consultorios de trabajadores de la salud	1 228.9
Renta de mercancía de consumo y centro de renta en general	131.3
Suscripción a televisión por cable y de otro tipo, y distribución de programas	78.9
Industrias del entretenimiento y de los juegos de azar	409.7
Tránsito y transporte terrestre de pasajeros	116.2
Servicios especializados de diseño	37.9
Instalaciones de servicio de apoyo y oficinas administrativas	117.3

3) Decrecimiento más abrupto

Sector de costura para la producción de ropa y accesorios	-204.7
Talleres de hilados de artículos para el vestido	-29.6
Talleres de textiles y terminados para telas	-42.3
Piel, curtiduría y terminados	-4.1
Manufactura de textiles	-136.3
Manufactura de piel y otros productos similares	-9.1
Fábricas	-67.0
Accesorios de ropa y otro tipo de manufactura de ropa	-11.1
Fábricas de hilos, hilazas y fibras	-27.0
Manufactura de tabaco	-13.0
Metalurgia	-11.4
Empresas del gobierno federal	-19.5
Minería de carbón	-22.6
Manufactura de otros productos químicos	-33.0
Manufactura de acero, aluminio y ferroaleaciones	-31.1
Extracción de petróleo y gas	-34.1
Manufactura de equipo de cómputo y periféricos	-67.7
Silvicultura, pesca y caza	-17.2

Fuente: U.S. Bureau of the Census, disponible en <www.census.gov/compendia/statab/2006/tables/06s0606.xls>.

Estas reveladoras cifras demuestran que una buena cantidad de los empleos que se van a generar en la economía estadounidense no necesariamente requieren de una alta calificación y, por lo tanto, es dudoso suponer que serán cubiertos por los ciudadanos que se oponen a la regularización de los migrantes. Además, según la misma oficina, un número cercano a los 75 000 000 de estadounidenses se jubilarán en ese mismo periodo. En sectores como el de la restauración, que es uno de los grandes empleadores, se generarán varios cientos de miles de puestos de trabajo y en la rama de la construcción se crean alrededor de 175 000 anualmente.

Para bien o para mal, Estados Unidos tiene como vecino a un país que posee exactamente lo que ellos necesitan, esto es, abundancia de mano de obra poco calificada y dispuesta a trabajar en la Unión en condiciones que muchos ciudadanos de países desarrollados considerarían inadmisibles, sin derechos ni papeles. Según una encuesta sobre la percepción entre los dos países, realizada por el Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC) y Zogby, 45 por ciento de los mexicanos encuestados cree que mejoraría sus condiciones de vida emigrando a Estados Unidos de manera ilegal.

En un lapso de treinta años (1970-2000), México duplicó su número de habitantes y se convirtió así en una de las once poblaciones más importantes del mundo. Un país en plena expansión demográfica enfrentaba una serie de restricciones de su propio modelo económico para dar empleo a todos los demandantes y, por tal razón, buena parte de sus pobladores emigraron a las grandes ciudades del centro y norte del país, y otro contingente optó por hacerlo a Estados Unidos. El número de mexicanos en ese país ha crecido de manera espectacular en los últimos tiempos, y si en los primeros años del siglo XX el fenómeno migratorio era de carácter regional, ahora es una problemática que concierne a la totalidad del país.

Como lo ha demostrado Conapo (2003), todos los municipios expulsan gente a Estados Unidos. La migración, por lo tanto, ha dejado de ser un problema regional para adquirir alcance nacional. Vale la pena retomar la cita *in extenso*:

El flujo migratorio que alimenta la población mexicana residente en el vecino país del norte se ha incrementado sistemáticamente desde los años sesenta y su efecto sobre la dinámica demográfica es cada vez más perceptible: de 260 mil a 290 mil personas entre 1960 y 1970; de 1.20 a 1.55 millones entre 1970 y 1980; y de 2.10 a 2.60 millones entre 1980 y 1990; y de más 1.8 millones durante el último quinquenio. Estas cifras indican que el flujo neto anual se ha multiplicado —en términos absolutos— más de 12 veces en los últimos 30 años al pasar de un promedio anual de 26 a 29 mil personas en la década de los sesenta a cerca de 300 mil por año en el segundo quinquenio de los noventa [...] Como consecuencia de esta dinámica se estima que la población nacida en México que vive en

los Estados Unidos alcanzó en junio del 2000 alrededor de 8.8 millones de personas [...] de los cuales 3.5 millones se encontraban en situación indocumentada [...] ambas modalidades migratorias —concluye el estudio— influyen de manera profunda en la vida cotidiana de millones de mexicanos (Conapo, 2003: 30).

En el vecino país hoy viven entre nueve y diez millones de mexicanos, de los cuales entre 40 y 50 por ciento son indocumentados.

La complementariedad entre las dos estructuras socioeconómicas es asombrosamente funcional, aunque las burocracias y las clases políticas de ambos países insistan en negarlo. Como bien lo ha establecido un grupo de expertos que ha publicado probablemente el documento más riguroso sobre el tema migratorio (Meisser *et al.*, 2006), las ventajas económicas que Estados Unidos recibe por concepto de la migración son tres fundamentalmente:

- Competitividad
- Productividad
- Dinamismo

La tensión ideológica y la creciente animadversión a lo mexicano explican por qué la solución laboral que ofrecen los mexicanos a estos tres renglones de la economía estadounidense no es aceptada por ciertos sectores como un beneficio que se agrega a las ventajas económicas, comerciales y financieras que tantas veces se han destacado cuando se hacen balances de lo que ha dejado en sus doce años de existencia el TLCAN.

La ideología que sustenta el libre comercio tiene una barrera cultural y en el fondo xenofóbica, pues, al mismo tiempo que incentiva el libre flujo de mercancías y servicios, le niega a otro de los factores básicos de la generación de riqueza (el trabajo humano) la movilidad que se pide para los restantes factores. Es una contradicción de fondo que, sin embargo, los mercados resuelven de manera fáctica. El problema es que si los coches y las máquinas se importan observando normas legales, una buena parte del flujo de trabajadores se realiza en forma ilegal, como si se tratara de contrabando.

La realidad de los mercados laborales es más fuerte que la ideología y aun cuando se realizara el proyecto del muro y se lograra contener la migración ilegal, las necesidades laborales de la industria y los servicios seguirían allí. Es más, si México no ofreciera la complementariedad laboral que hoy presenta y fuera un país con fuertes cargas seniles y un nivel de renta alto, la necesidad de importar mano de obra persistiría. Como bien lo ha planteado Tamar Jacoby: “But even if Mexico

were to become Switzerland overnight, the fact is that the U.S. would still lack unskilled laborers and would have to find them elsewhere” (Jacoby, 2006: 53).

LA LEGALIDAD Y LA ILEGALIDAD

La tercera tensión la encontramos en la pista judicial. La realidad puede ser molesta, pero no por ello deja de existir. Las cifras sobre el número de inmigrantes ilegales son discutibles, pues, por su naturaleza, el fenómeno admite diversas mediciones y ninguna de ellas es totalmente precisa, pero existen bases sólidas para calcular los mínimos. De acuerdo con información del Censo, el número de inmigrantes ilegales era de siete millones en 2000. La comunidad de mexicanos, al igual que en el caso de los migrantes legales, era la más numerosa.

Cuadro 3
ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE INMIGRANTES ILEGALES (2000)

Por país y total	
México	4 808 000
El Salvador	189 000
Guatemala	144 000
Colombia	141 000
Honduras	138 000
China	115 000
Ecuador	108 000
Republica Dominicana	91 000
Filipinas	85 000
Brasil	77 000
Haití	76 000
India	70 000
Perú	61 000
Corea	55 000
Canadá	47 000
Total	7 000 000

Fuente: U.S. Bureau of the Census, disponible en <www.census.gov/compendia/statab/2006/tables>.

LEONARDO CURZIO
NORTEAMÉRICA

Las estimaciones por nacionalidad revelan el conocimiento relativamente preciso del origen de los flujos, pero más sorprendente aún es que los tienen perfectamente ubicados por Estado. Como es natural en el caso de los mexicanos indocumentados el mayor número se concentra en dos de los estados fronterizos, California y Texas.

Cuadro 4
UBICACIÓN DE LOS INDOCUMENTADOS POR ESTADO
(2000)

California	2 209 000
Texas	1 041 000
Nueva York	489 000
Illinois	432 000
Florida	337 000
Arizona	283 000
Georgia	228 000
Nueva Jersey	221 000
Carolina del Norte	206 000
Colorado	144 000
Washington	136 000
Virginia	103 000
Nevada	101 000
Oregon	90 000
Massachussets	87 000
Estados Unidos Total	7 000 000
Fuente: < www.census.gov/compendia/statab/2006/tables >.	

Ahora bien, por una parte se ha cristalizado en la opinión pública estadounidense la idea de que el control de las fronteras y del ingreso de extranjeros al país es una prioridad de primer orden y por la otra, las cifras que arroja el propio censo demuestran que la magnitud del fenómeno sigue siendo enorme.

Durante las campañas electorales de 2006 el tema migratorio, interpretado en clave muy restrictiva, tuvo un papel central en la comunicación política de un buen número de aspirantes de los dos principales partidos. De hecho, después de la guerra con Irak, que dominó las discusiones públicas, el problema migratorio fue ampliamente discutido y no precisamente para ampliar los cupos o el número de visas. En las campañas electorales y en los medios de comunicación de Estados Unidos, pocos temas se trataban con mayor frecuencia que el migratorio y en la mayor parte de los casos para pedir medidas más restrictivas.

No es necesario hacer un análisis pormenorizado para afirmar que el tema migratorio se abordaba desde una lógica electorera que privilegiaba la esfera emocional, sin considerar una deliberación más racional. Para los electores y los aspirantes, el tema cumplía una función entre catártica y tranquilizadora.

En los primeros meses del año 2006, después de la aprobación en la Cámara de los Representantes de la ley que contemplaba la entrada en vigor de nuevas disposiciones para la identificación de ciudadanos y extranjeros (Real ID Act H:R 418) muchos sectores de la sociedad estadounidense y el propio gobierno mexicano advirtieron que el tema migratorio se estaba encarrilando peligrosamente sobre la pista de seguridad como principal consideración.

Estos mismos sectores veían con preocupación la trayectoria legislativa de la propuesta de la ley llamada Sensenbrenner (The Border Protection and Illegal Immigration Control Act, HR 4437) que, entre otras cosas, preveía la penalización de cualquier ayuda a los migrantes y la construcción de un muro en la frontera común. Los sectores más tradicionalistas planteaban su visión de una manera directa.

Ante la hipótesis, perfectamente fundada, de que una legislación de ese tipo se aprobara, empezó a articularse una improbable coalición de actores e intereses que empezaban por el presidente de Estados Unidos y terminaban en los líderes de organizaciones de migrantes, pasando por legisladores de los dos partidos, empleadores, alcaldes de ciudades fronterizas y las Iglesias que intentaba balancear los términos y poner al descubierto que el eje de la seguridad no contemplaba la complejidad del problema.

El presidente Bush, sin restar un ápice de importancia a la seguridad, mantenía públicamente su aspiración de conseguir una reforma comprensiva y global del sistema migratorio. El punto culminante del activismo político en contra de esa legislación restrictiva y criminalizadora fueron las manifestaciones de marzo de 2006 que, de manera simultánea, se llevaron a cabo en diversas ciudades de Estados Unidos y lograron que se abriera una ventana para que propuestas como la bipartidista Mac Cain-Kennedy tuvieran mayor espacio. El cambio de coordenadas en el debate fue radical e incluso despertó un optimismo infundado en el gobierno mexicano de que algo parecido a una gran reforma migratoria estaba a punto de suceder. No fue así y la lógica política de los partidos en campaña consiguió que el *statu quo* se mantuviera unos meses más.

En efecto, conforme se acercaba la cita a las urnas (noviembre de 2006), nadie quería hacer el papel de actor racional que considerara los distintos ejes en torno a los cuales se articula el fenómeno migratorio. La mayoría de los estadounidenses, según diversos instrumentos de medición de la opinión pública (incluso quienes se oponen al muro), están convencidos de que es urgente la aplicación de mayores

medidas de contención de la inmigración ilegal, pero al mismo tiempo aceptan que no se trata de un tema central para la seguridad nacional de su país.

EL CONTROL DE LAS FRONTERAS ¿QUÉ TAN SERIO ES?

Después de los atentados de 2001, una de las prioridades del gobierno estadounidense fue asegurar su territorio. La creación del Departamento de Seguridad Interna y todo el ajuste burocrático para tener un mando unificado fueron la expresión más visible de esto. Las reglas para ingresar a Estados Unidos cambiaron radicalmente. Hay expedientes abiertos con algunos de sus aliados más importantes, como la Unión Europea, con la cual pactó en 2004 la transferencia de un número importante de datos personales y expedientes de todos los pasajeros que volaran hacia Estados Unidos (son 320 000 000 de pasajeros los que vuelan anualmente entre Europa y ese país).

Las compañías aéreas debían remitir tal información, la cual a su vez sería procesada por el Departamento de Seguridad Interna. Aunque dichos acuerdos contravenían el derecho europeo sobre protección de información personal, la Comisión Europea y el Consejo Europeo aprobaron cooperar y celebraron un acuerdo sobre esto, pero el Parlamento Europeo y el órgano supervisor de la protección de datos personales intervinieron mediante el Tribunal de Luxemburgo para que derogaran los acuerdos que las ramas ejecutivas realizaron con su contraparte estadounidense. En su sentencia del 30 de mayo de 2006, el Tribunal Europeo dio entrada a la petición de anulación de los acuerdos; sin embargo, la Unión Europea todavía entrega 34 datos de los pasajeros quince minutos antes del despegue del avión (Estados Unidos pedía setenta, asuntos que van desde los países visitados por el viajero antes de llegar a ese país, la agencia en la que compró su pasaje, el correo electrónico y los datos de su tarjeta de crédito). Este notorio afán por controlar información personal de los viajeros contrasta con la porosidad del sistema de fronteras que admite el ingreso de varios millones de personas y la permanencia de ilegales.

Como lo constataba Fernández de Castro: “los criterios de seguridad han reemplazado a los económicos en la formulación de las políticas migratorias de Estados Unidos” (Fernández de Castro, 2006:18). Estamos ante una prioridad discursiva para todas las partes que, sin embargo, no parece encontrar una vía para convertirse precisamente en un tema de implementación prioritaria. Algunos gestos, como la aprobación de la Ley del Muro (The Secure Fence Act HR 6061), sugerirían que la tendencia cambiaba, no obstante, hasta ahora el *statu quo* no ha sido una opción tan negativa para algunos sectores.

La razón principal del desfase entre lo que se dice y lo que se hace se puede hallar en la imposibilidad práctica de encontrar una solución que establezca un compromiso coherente y sistemático entre los tres factores principales que están en juego. El primero es, por supuesto, la seguridad en un sentido amplio: un país que todavía vive en una situación de guerra no puede omitir el control de sus fronteras. El segundo es el reconocimiento de que la seguridad no puede perder de vista el funcionamiento del sistema económico, los flujos comerciales y el tema de los mercados de trabajo. El tercero es el Estado de derecho y el imperio de la ley.

En un interesante ensayo, Rodolfo Tuirán demuestra que a pesar de la retórica de la seguridad, la realidad va por caminos muy diferentes. Siguiendo a Massey, Tuirán señala que existe una tendencia que pone en entredicho la solidez del nuevo paradigma, ya que, para empezar, disminuyó la probabilidad de que los inmigrantes no autorizados sean aprehendidos al cruzar la frontera. En 1997, la probabilidad era de 33 por ciento y en 2004 la probabilidad bajó hasta 19 por ciento (Tuirán, 2006: 16). Eso explica, entre otras cosas, la millonaria cifra de indocumentados en pleno apogeo de las normas más estrictas para cruzar fronteras.

Ante la complejidad que supone armonizar estas tres esferas, tanto republicanos como demócratas han instaurado un mecanismo para estirar lo que se pueda el proceso legislativo que, al parecer, resulta de mutuo beneficio y que consiste en alargar con propuestas y contrapropuestas, audiencias interminables y comparecencias de todo tipo, una especie, si se autoriza la paradoja, de prioridad no urgente o, como decían los italianos, maestros de la ironía política, "la situación es desesperada, pero no seria".

Para cualquier observador atento de la realidad estadounidense es claro que cuando un tema les preocupa, no se escatiman recursos materiales ni humanos para conseguir su objetivo. Una de las lecciones que ha dejado la crisis de septiembre de 2001 es que, cuando la potencia se siente insegura, maximiza su posición independientemente de factores externos o consideraciones multilaterales. La seguridad se consigue frente a todos y a pesar de todos.

Otro ejemplo de acoplamiento entre la percepción de amenaza y la puesta en marcha de un sistema avanzado de control es su despliegue en todos los puntos fronterizos de Estados Unidos, con la finalidad de revisar los antecedentes penales de todos los individuos que ingresan a su territorio. Merced a un sistema tecnológicamente impresionante y una convergencia de las bases de datos nacionales y locales, en cualquier punto de la frontera los nuevos dispositivos son capaces de conectarse con todas las bases nacionales y locales para determinar si algún extranjero que pretende ingresar a Estados Unidos tiene cuentas pendientes con la justicia.

En contraste con esos mecanismos altamente sofisticados, el goteo de inmigrantes ilegales sigue siendo una constante. En otras palabras, los niveles de seguridad

que la potencia ha desarrollado después del 9-s para controles fronterizos contrastan con el dato estimado en 2005 por el Pew Hispanic Center, según el cual la población indocumentada en Estados Unidos ascendía a once millones de personas; una cifra equivalente a la población de Cuba y Panamá juntas!, de los cuales seis millones eran mexicanos, esto es, un número ligeramente superior a la población de Dinamarca.

Algo no anda bien cuando dos realidades tan contrastantes aparecen en el mismo contexto. Seamos francos, un dispositivo de seguridad de las proporciones del desarrollado por Estados Unidos no es compatible con la cifra de ilegales que reside, labora y se manifiesta públicamente en las ciudades de todo el país. La distancia entre los controles de ingreso de extranjeros a la Unión y la presencia de millones de indocumentados es grande. Es importante subrayar que una buena parte de los mexicanos que permanecen ilegalmente en aquel país, según estimaciones del Pew, lo han hecho ingresando como turista y decidieron permanecer allí.

En diversas ocasiones el presidente Bush ha externado aceradas críticas por la porosidad del sistema de control de fronteras y ha hecho llamados al Congreso para reformar el sistema migratorio. En los últimos tiempos sus planteamientos han tratado de combinar y equilibrar los tres elementos fundamentales que ya mencionábamos: la seguridad, el mantener el mercado de trabajo abierto y el mantenimiento del Estado de derecho, desechando la idea de una amnistía generalizada para los indocumentados.

A pesar de las excitativas presidenciales, el Congreso estadounidense no ha conseguido destrabar una reforma integral del sistema migratorio. Ciertamente es que a pesar de la sensación de urgencia que George W. Bush introdujo en sus discursos, los legisladores, por diversas razones políticas, han encontrado la manera de polarizar suficientemente la deliberación para que se congelaran algunos de los temas más sensibles (como la criminalización de quienes dieran asistencia a los migrantes) y, de esta manera, aplazar su aprobación. Quienes sostienen los planteamientos más radicales en seguridad pueden esgrimir que aprobaron piezas legislativas especialmente duras y ejemplares como el muro fronterizo, y los que se inclinan más por el funcionamiento de los mercados de trabajo y por la esfera humanitaria pueden mostrar igualmente el trofeo de haber detenido los aspectos más radicales y abrir expectativas sobre una legislación más clemente y humana. El empate no ha sido un mal resultado para los grandes partidos estadounidense.

Se podría deducir, por las consecuencias, que el tema no era tan urgente como se había planteado y que Estados Unidos puede seguir viviendo con las patologías de un sistema migratorio con muchas lagunas, siempre y cuando se dieran cambios incrementales que elevaran la percepción de que algo se hacía, mientras se cocinaba

la pieza legislativa definitiva. Ejemplos de esta tendencia pueden verse en una inspección cada vez más seria a los empleadores que contraten ilegales o en el endurecimiento de los controles en la frontera sur y, de manera muy señalada, en la orden presidencial (mayo de 2006) de desplegar a más de seis mil elementos de la guardia nacional. En otras palabras, el *statu quo* no es tan desesperante, si se complementa con algunas medidas ejecutivas que reduzcan la percepción de riesgo, aun cuando estructuralmente el problema sigue siendo el mismo.

Es verdad que un conjunto de cambios paulatinos puede llevar a una situación cualitativamente diferente. Como sostienen Fernández de Castro y Ordorica (2006), las transformaciones operadas en los últimos meses nos llevan al final del *laissez faire* migratorio que imperó, con un oportuno cerrar de ojos de las autoridades migratorias estadounidense y mexicanas (por aquello de la mutua conveniencia) durante varios años. Sin embargo, cabe preguntarse ¿cómo entender que en una época de altas convergencias en materia de seguridad (incluso en algunos casos apoyando leyes de dudosa constitucionalidad) no se haya logrado un acuerdo para atender algo que se proclama tan importante?

La respuesta podría darse en dos niveles. El primero porque no se tiene una percepción de amenaza inmediata al territorio nacional o un ataque a los intereses vitales de la potencia. Si se analiza el número de deportaciones por la patrulla fronteriza entre 2000 y 2004 se comprobará que se han reducido de 1 676 438 a 1 160 395. A pesar del sellado de la frontera, el número seguía siendo muy elevado.

Sin embargo, el nivel de peligrosidad de esos ilegales es bajo, pues si consultamos el tipo de delito, veremos que el patrón de comportamiento se centra fundamentalmente en violaciones a la ley migratoria, ya que los convictos por transgredir disposiciones de ese tipo fueron en 2000 un número ligeramente superior a veinte mil y los consignados por otros delitos (incluido lavado de dinero y amenazas a la seguridad nacional y terrorismo) fueron 563. En 2003, las cifras de delitos ligados a tráfico de armas, terrorismo y amenazas a la seguridad nacional eran ligeramente inferiores, como se aprecia en el cuadro 6. El problema, en resumen, puede ser tipificado como grave, pero en modo alguno puede plantearse como un asunto de seguridad nacional.

El segundo ya lo apuntábamos y es que, contrariamente a lo que se proclama, el *statu quo* tiene más ventajas que inconvenientes. Me parece evidente, después de analizar las estadísticas, que entre México y Estados Unidos se ha llegado a un entendimiento no explícito pero muy profundo en materia migratoria. El intercambio de mano de obra por un creciente volumen de remesas (véase el cuadro 7) no le viene mal a ninguno de los gobiernos, pero sería impensable que lo reconocieran en esos términos. Por supuesto, no considero que el *statu quo* sea ideal, pero al fin de cuentas

LEONARDO CURZIO
NORTEAMÉRICA

Cuadro 5
DEPORTADOS POR FRONTERA Y SECTOR POR LA PATRULLA FRONTERIZA

Patrulla Fronteriza Sector	2000	2001	2002	2003	2004
Extranjeros (total)	1 676 438	1 266 214	955 310	931 557	1 160 395
Sectores del suroeste	1 643 679	1 235 718	929 809	905 065	1 139 282
San Diego, CA	151 681	110 075	100 681	111 515	138 608
El Centro, CA	238 126	172 852	108 273	92 099	74 467
Yuma, AZ	108 747	78 385	42 654	56 638	98 060
Tucson, AZ	616 346	449 675	333 648	347 263	491 771
El Paso, TX	115 696	112 857	94 154	88 816	104 399
Marfa, TX	13 689	12 087	11 392	10 319	10 530
Del Rio, TX	157 178	104 875	66 985	50 145	53 794
Laredo, TX	108 973	87 068	82 095	70 521	74 706
McAllen, TX	133 243	107 844	89 927	77 749	92 947
Otros sectores	32 759	30 496	25 501	26 492	21 113
Blaine, WA	2 581	2 089	1 732	1 380	1 354
Buffalo, NY	1 570	1 434	1 102	564	671
Detroit, MI	2 057	2 106	1 511	2 345	1 912
Grand Forks, ND	562	921	1 369	1 223	1 225
Havre, MT	1 568	1 305	1 463	1 406	986
Houston, ME	489	685	432	292	263
Livermore, CA	6 205	5 211	4 371	3 565	1 850
Miami, FL	6 237	5 962	5 143	5 931	4 602
Nueva Orleáns, LA	6 478	5 033	4 665	5 151	2 889
Ramey, P.R.	1 731	1 952	835	1 688	1 813
Spokane, WA	1 324	1 335	1 142	992	847
Swanton, VT	1 957	2 463	1 736	1 955	2 701

Fuente: U.S. Department of Homeland Security, Office of Immigration Statistics, *Yearbook of Immigration Statistics*, 2004, en <<http://uscis.gov/graphics/shared/aboutus/statistics/ybpage.htm>>.

resulta un arreglo tácito entre dos comunidades que tal vez no se quieren mucho, pero están unidas por determinismos geográficos, integración económica, población binacional y muchos otros factores.

IGNORANCIA ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE ACTUALIDAD

Cuadro 6				
CANTIDAD DE CONVICTOS COMO RESULTADO DE VIOLACIONES A LAS LEYES DE NATURALIZACIÓN E INMIGRACIÓN (2000-2003)				
Violaciones Año	2000	2001	2002	2003
Todas las violaciones \1 \2	20 751	21 055	21 042	22 479
Violaciones de tipo migratorio	20 007	20 297	20 483	21 821
Entrada de extranjeros de manera ilegal	12 733	13 378	13 371	14 199
Reingreso de extranjeros previamente deportados, transportación o tráfico	4 759	4 315	4 699	4 939
Alojar inmigrantes ilegales	1 700	1 680	1 691	1 612
Fraude para obtener o conferir beneficios migratorios	31	98	119	270
Fraude, falsificación y mal uso de visas, registros y otros documentos	362	327	196	253
Fraude, falsificación de documentos de identidad, documentos	363	432	367	390
Conspirar para defraudar a Estados Unidos	(D)	(D)	5	6
Empleo de extranjeros no autorizados				
Certificados de empleo	49	19	25	72
Otras violaciones de inmigración	9	47	10	80
Violaciones relacionadas con la naturalización	181	168	146	137
Suplantación de ciudadanos de Estados Unidos	93	129	98	101
Fraude, mal uso de la naturalización, papeles	3	4	7	6
Fraude, falsificación o mal uso de pasaportes de Estados Unidos	85	35	41	30
Otras violaciones	563	590	413	521
Crimen organizado	199	185	122	173
Terrorismo, amenaza a la seguridad nacional	-	-	-	10
Lavado de dinero y fraude	29	10	17	10
Poseción ilegal y tráfico de armas de fuego por extranjeros	64	84	105	67
Tráfico de drogas	175	226	126	158
Obstrucción de la justicia	39	57	37	35
Prostitución de extranjeros	4	6	(D)	(D)
Otras violaciones	53	22	5	53
Fuente: U.S. Department of Homeland Security, Office of Immigration Statistics, <www.census.gov/compendia/statab/2006/tables/06s0523.xls>.				

Cuadro 7
EVOLUCIÓN DE LAS REMESAS DE EMIGRANTES (1993-2005)

1993	3 333.2
1994	3 474.7
1995	3 672.7
1996	4 223,7
1997	4 864.8
1998	5 626.8
1999	5 909.6
2000	6 572.5
2001	8 895.3
2002	9 814.2
2003	13 396.2
2004	16 612.9
2005	20 034.9

Fuente: Banco de México, "Balanza de pagos. Remesas familiares", en <www.banxico.org.mx/polmoneinflacion/estadisticas/balanzaPagos>.

EMOCIONES Y RAZONES

Hay temas sensibles de la agenda pública como la migración que, por su propia naturaleza, resulta difícil abordar en el debate político y mediático en toda su complejidad. Con gran frecuencia son objeto de groseras simplificaciones y sirven como *passe partout*. Lo mismo se usan para abordar el desempleo que la criminalidad, la dificultad para organizar la convivencia en las grandes ciudades o el fracaso de una política económica. Son temas cargados de emotividad (el miedo al otro) de prejuicios, temores y resentimientos entre dos comunidades cada vez más apegadas a un sentido de pertenencia nacional y poco partícipes de un sistema de pertenencia compartido.

En el debate público de los dos países la tendencia a reducir la deliberación a grandes simplificaciones es enorme. Empecemos por México. El número de mexicanos que emigra a Estados Unidos de manera legal e ilegal es usado alternativamente como arma política en contra del gobierno en turno o como centro de un discurso victimista y de reafirmación nacionalista. No es inusual que actores políticos señalen "el fracaso del modelo económico" y citen como argumento de legitimidad el número de personas que se van al otro lado en busca de empleo. En Estados Unidos tampoco es infrecuente encontrar discursos muy simplificadores que asocian con ele-

mentos nocivos como desempleo o inseguridad el número de migrantes que ilegalmente ha ingresado a su territorio.

Abordar lo complejo supone, como primer paso, abandonar la lógica lineal tradicional (causa-efecto) y abrir el ángulo de lectura a una estructura multicausal con relaciones de interdependencia y retroalimentación. La complejidad del fenómeno migratorio no es fácilmente asumible por una lógica comunicativa que demanda explicaciones sencillas y directas, respuestas tranquilizadoras que ubican culpables y responsables de los males.

No es fácil para una comunidad tan alterada como la estadounidense que se traten con serenidad la operatividad de los mercados de trabajo, la convivencia social y cultural de dos comunidades que durante años han aprendido a vivir en un precario equilibrio. Tratar el tema desde una perspectiva integral equivaldría a reconocer que existe un sistema socioeconómico con un elevado nivel de integración al que no es posible aplicar un corte fronterizo drástico. La realidad de las ciudades limítrofes demuestra que cuando se habla de seguridad en la frontera, se debe hablar también de millones de cruces con propósitos legítimos, de millones de camiones que transportan productos percederos y que, por lo tanto, la problemática es mucho más amplia.

El sentido de pertenencia al país en Estados Unidos no ha dejado de crecer en los últimos ocho años y, en México, el discurso nacionalista ha crecido igualmente. El sentido de pertenencia a la América del Norte sigue siendo muy débil (véase González y Minushkin 2006). Sin embargo, en las zonas fronterizas y en los mercados de trabajo, el acoplamiento es sorprendentemente funcional. En Nogales, por ejemplo, se registran anualmente más de treinta millones de cruces y, como lo demuestra un estudio del Banco BBVA, "existe una eficiente integración del mercado laboral entre ambos países, aun cuando no exista un tratado oficial que la respalde" (véase Karp y Amador). En otras palabras, los mercados funcionan antes y a pesar de las burocracias nacionales.

LA IGNORANCIA ESTRATÉGICA

Ante la dificultad de manejar de manera simultánea varios ejes constructivos para el debate público, el tema migratorio se ha instalado en una suerte de "ignorancia estratégica". ¿Qué quiero decir con esto? En oposición a la inteligencia estratégica que, como es sabido, es el conjunto de información que un gobierno reúne y explota para garantizar sus objetivos nacionales y hacer prevalecer sus intereses, la ignorancia estratégica es el conjunto de informaciones que el gobierno debe minimizar para que los intereses nacionales sigan funcionando.

Los elementos más sobresalientes de esta ignorancia estratégica se ubican en el campo de la seguridad y en la economía. En el ámbito de la seguridad, lo más destacable es la repetición incesante de que la migración es un fenómeno que supone corresponsabilidad. La obviedad no puede ser mayor; sin embargo, se repite con tonos casi heroicos. Si efectivamente lleváramos el argumento hasta sus últimas consecuencias, tendríamos que ser muy severos con la parte de responsabilidad que México ha decidido ignorar. La primera y más palmaria es que carecemos de una política migratoria.³ Es público y notorio que nuestro gobierno no alienta la migración, pero también lo es que no hace prácticamente nada para frenarla o conducirla de una manera ordenada. La estructura delincinencial que opera traficando personas en nuestro país trabaja a la luz del día y en muchos casos la acción más efectiva que hace el gobierno mexicano es orientar (a través de los grupos Beta) sobre los riesgos que pueden correr los ilegales. El trabajo de los “polleros” se realiza casi sin impedimento. Los gobiernos municipales en la zona fronteriza padecen la debilidad institucional de todos los municipios mexicanos y hasta ahora se han mostrado incapaces de lidiar con la inseguridad pública.

Del otro lado de la frontera, la ignorancia estratégica opera de manera similar. Por razones de tipo legal, a los traficantes de personas en Estados Unidos no se los persigue con la misma contundencia que a otros delincuentes. El programa Oasis ha tratado de que la cooperación en esta materia permita más arrestos de traficantes de personas, pero hasta ahora los resultados han sido marginales. Una buena prueba de responsabilidad compartida sería homologar penas, simplificar el proceso legal a fin de procesar con mayor agilidad a los culpables y los dos países ubiquen en su lista de criminales perniciosos a los traficantes de personas, por lo menos con un énfasis parecido al que se pone en la persecución de grandes narcotraficantes.

Posponer la reforma migratoria en Estados Unidos es el síntoma más evidente de que el problema no urge a otros. A pesar de lo que se proclame en el Congreso y en ciertos medios de comunicación, vivir con once millones de indocumentados en su territorio no es algo que amenace su seguridad nacional. Es, si se quiere, la parte incómoda de una realidad con la que han decidido vivir. Si se me permite la comparación, la sociedad estadounidense convive con los jardineros y las nanas indocumen-

³ Uno de los avances importantes del proceso ha sido que el gobierno, legisladores de las principales fuerzas políticas, académicos y sectores de la sociedad civil han redactado un documento de consenso sobre lo que México debería hacer para enfrentar el fenómeno migratorio en el que de alguna manera se reflejan los compromisos que adquiriría en caso de que se avanzara en una reforma progresista del sistema migratorio estadounidense. El documento fue ampliamente publicitado en medios de comunicación de Estados Unidos y se distribuyó entre congresistas y los sectores involucrados en el debate. Es la primera toma de postura pluripartidista que sienta las bases de lo que podría ser una política migratoria y una mayor corresponsabilidad en cuanto a canalizar de mejor manera los flujos migratorios. Véase: “México ante el fenómeno migratorio”.

tados, de la misma manera que se vive en ciudades contaminadas con niveles elevados de ozono; elevado pero asumible.

La vinculación entre los dos países no sólo se percibe en las cifras comerciales y en los patrones de consumo. Es también importante considerar la dinámica demográfica, pues ofrece elementos muy claros de análisis. Las cifras de la migración y el comercio demuestran que el grado de integración que hoy existe entre los dos países es enorme, aunque muchos sectores prefieran pasarlas por alto. México es un país de aproximadamente 120 000 000 de habitantes, que tiene una quinta parte de sus nacionales viviendo en Estados Unidos. No hay duda de que está transnacionalizado en un sentido económico y demográfico. Asumir esta realidad es el primer paso para encontrar soluciones mutuamente benéficas.

En suma, las relaciones entre Estados Unidos y México se determinan en buena medida desde la óptica de la migración, por lo tanto, los gobiernos de ambos países deben aceptar la mutua necesidad que esta relación genera: los estadounidenses requieren de la mano de obra que los mexicanos proveen. Hay aspectos que pueden ser tratados de una manera abierta en el plano diplomático, pues resultan aceptables tanto para las burocracias como para las opiniones públicas de ambos países, sin embargo los temas no tratados en esos canales no dejan de existir.

Ante la política de hechos consumados que los mercados laborales de ambos países han venido tejiendo en ausencia de un marco jurídico y diplomático que la encauce, se ha desarrollado una eficiente integración entre los dos países cuyas dimensiones no son fácilmente ocultables. La ignorancia estratégica es un mecanismo de evasión de la realidad que permite a los dos países seguir tratando el tema como si fuera posible ocultar los mecanismos sociales, económicos y demográficos que lo provocan. De igual forma, podríamos suponer que esa ignorancia estratégica le permite al gobierno de Estados Unidos no ver una realidad de millones de personas y hacer creer a sectores de la opinión pública que aún pueden hacer algo para controlar el ingreso de trabajadores ilegales a su territorio, cuando en realidad no lo quiere porque no está en sus intereses hacerlo.

En el fondo, Estados Unidos sabe que si no fuesen mexicanos los trabajadores que llegan a su territorio, vendrían de otras partes del mundo. Como está sucediendo en Europa, llegarían de otras latitudes, tal vez con religiones diferentes de la cristiana, con ideologías políticas que no consideren el individualismo liberal como un objetivo deseable y que no reconozcan el liderazgo de Estados Unidos ni sueñen formar parte de él. A diferencia de otros grupos migrantes, los mexicanos en Estados Unidos no han formado grupos radicales étnica, política o religiosamente orientados para atacar los intereses de aquel país. Aunque le irrite a Huntington, su acto colectivo más hostil es apoyar a la selección mexicana de fútbol en Los Ángeles.

Es evidente que la carga de prejuicios históricos, raciales y culturales hace virtualmente imposible que se dé una mayor cercanía espiritual entre los dos pueblos. Es obvio que al mexicano no se le ve ni como un socio comercial, a pesar de que lo somos, ni como una retaguardia estratégica para nutrir sus mercados laborales y garantizar así el vigor de su economía, aunque también sea cierto. La ausencia de esa cercanía espiritual los lleva a ignorar que en realidad hace muchos años que estadounidenses y mexicanos comparten en muchos sentidos el mismo barco, aunque de un lado y otro de la frontera haya sectores que se empeñen en negarlo.

BIBLIOGRAFÍA

CASTLES, STEPHEN y MARK MILLAR

2004 *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, México, Miguel Ángel Porrúa-Cámara de Diputados.

CONAPO

2003 *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2000*, México, Conapo, Col. Indicadores sociodemográficos.

CURZIO, LEONARDO

1992 *Arroz y migraciones*, Valencia, Quaderns de Sueca.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, RAFAEL

2006 "Seguridad y migración: un nuevo paradigma", *Foreign Affairs en Español*, vol. 6, no. 4, octubre-diciembre.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, RAFAEL y ANA PAULA ORDORICA

2006 "Adiós al *laissez faire* migratorio", *Nexos*, no. 343, julio.

GONZÁLEZ, GUADALUPE y SUSAN MINUSHKIN, coords.

2006 "México y el mundo. Opinión pública y política exterior en México", México, CIDE-Comexi, en <<http://mexicoymundo2006.cide.edu>>.

HUNTINGTON, SAMUEL

2004a "The Hispanic Challenge", *Foreign Policy*, no. 141, marzo-abril.

2004b *¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense*, México, Paidós.

IGNORANCIA ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE ACTUALIDAD

JACOBY, TAMAR

2006 "Immigration Nation", *Foreign Affairs*, vol. 85, no. 6, noviembre-diciembre.

JACQUARD, ALBERT

1983 *Inventer l'homme*, Bruselas, Complexe.

KARP, NATHANIEL y JAVIER AMADOR

2006 "Inmigración: teoría y evidencia", 5 de junio, en <<http://serviciodeestudios.bbva.com>>.

MEISSER, DORIS, DEBORAH MEYERS, DEMETRIOS PAPADEMETRIU y MICHAEL FIX

2006 *Immigration and America's Future: A New Chapter*, Washington, D. C., Migration Policy Institute-Woodrow Wilson Center.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

"México ante el fenómeno migratorio", en <www.sre.gob.mx/eventos/fenomenomigratorio/docs/mexicofrentealfenomig.pdf>.

TUIRÁN, RODOLFO

2006 "México y el debate migratorio en Estados Unidos", *Foreign Affairs en Español*, vol. 6. no. 4, octubre-diciembre.

ZOLBERG, ARISTIDE R.

2006 *A Nation by Design. Immigration Policy in the Fashioning of America*, Cambridge, Russell Sage Foundation-Harvard University Press.